ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SERVIECUATEC S.A. CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DIA VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Esmeraldas, al veinticuatro de abril del dos mil veinte, siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía SERVIECUATEC SA ubicada en la vía Refinería Calle Versalles y 24 de Mayo, se reúnen los señores accionistas: Montaño Albán Sissia Aleida Marianela propietaria de 400 acciones de valor nominal USD 1.00, Montaño Albán Tito Oliverio propietario de 400 acciones de valor nominal USD 1.00, para constituirse en sesión de Junta General.-

Preside la reunión la Presidenta de la Compañía señora Marianela Montaño Albán y actúa como Secretario el señor Michael Rodriguez Bravo.-

La señora Presidenta pide que por secretaría, se constate el quórum reglamentario de acuerdo a lo que establece el artículo 239 de la Ley de Compañías, e informa que está presente el 100% del capital pagado de la empresa, y se procede a instalar la junta para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
5. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2020;
6. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2020;

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;

El señor Michael Rodríguez Gerente General, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2019, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía SERVIECUATEC S.A.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante

Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

La señora Marianela Montaño Presidenta de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario por el año 2019 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

Los Accionistas resuelven aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019, piden que se ponga en conocimiento del mismo a los organismos de control que lo requieran.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

El señor Gerente General de la Compañía toma la palabra, que es sobre los Estados Financieros y comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma, que comprenden el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

CUARTO PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;

La Presidenta de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros que fueron auditados y presentados por la empresa Auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa presentado por la firma auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA., a la Junta por el año

terminado al 31 de diciembre del 2019, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en espacial a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO: Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2020;

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien dice que para la designación del comisario de la Compañía, se designe al Gerente General de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Michael Rodríguez Gerente General de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

SEXTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2020;

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien dice que para la designación de los Auditores externos de la Compañía, se designe al Gerente General de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

Resolución:

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Michael Rodríguez Gerente General de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaría, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas.

Marianela Montaño Albán
ACCIONISTA.- PRESIDENTA

Michael Rodríguez Bravo
SECRETARIO.- REPRESENTANTE LEGAL

Tito Montaño Albán
ACCIONISTA